



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”
GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO
SOCIAL

FE DE ERRATAS

El Comité de Evaluación comunica la presente **FE DE ERRATAS** de la Convocatoria **CAS N°044-2023: PERSONAL DE MANTENIMIENTO**, a fin de rectificar un error material, de acuerdo al numeral 212.1 del artículo 212° del T.U.O. de la Ley N° 27444, respecto a las plazas vacantes, siendo como se indica a continuación:

(Página 1.Bases)

DICE:



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”
GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA

CONVOCATORIA CAS N°044 -2023-DREP-ADM.RR.HH

La Dirección Regional de Educación Piura requiere contratar los servicios de:

PEA \$	NOMBRE DEL PUESTO
08	PERSONAL DE MANTENIMIENTO

En la intervención pedagógica JORNADA ESCOLAR COMPLETA – JEC del Programa Presupuestal PP 0030-PELA, realizando el presente proceso de selección, cuyas bases son las siguientes:

BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

AREA USUARIA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA - DREP





“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”
GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO
SOCIAL

DEBE DECIR:



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”
GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PIURA

CONVOCATORIA CAS N°044 -2023-DREP-ADM.RR.HH

La Dirección Regional de Educación Piura requiere contratar los servicios de:

PEA 8	NOMBRE DEL PUESTO
09	PERSONAL DE MANTENIMIENTO

En la intervención pedagógica JORNADA ESCOLAR COMPLETA – JEC del Programa Presupuestal PP 0090-PELA, realizando el presente proceso de selección, cuyas bases son las siguientes:

BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

AREA USUARIA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA - DREP





“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”
GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO
SOCIAL

FE DE ERRATAS

El Comité de Evaluación comunica la presente **FE DE ERRATAS** de la Convocatoria **CAS N°044-2023: PERSONAL DE MANTENIMIENTO**, a fin de rectificar un error material, de acuerdo al numeral 212.1 del artículo 212° del T.U.O. de la Ley N° 27444, respecto a las plazas vacantes, siendo como se indica a continuación:

(Página 15.Bases)

DICE:

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 044-2023-DREP-ADM.RR.HH

ANEXO B
PLAZAS VACANTES

UGEL	Código Modular	Nombre del Centro Educativo	Número de PEAS
UGEL PIURA	0355875	I.E. NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO	1
UGEL PIURA	0356071	IE ENRIQUE LOPEZ ALBUJAR	1
UGEL PIURA	0535906	IE JAVIER HERAUD	1
UGEL TAMBOGRANDE	0700864	IE JULIO C. TELLO	1
UGEL SECHURA	0356196	IE SAN MARTIN	1
UGEL SECHURA	1018068	IE JOSE OLAYA BALANDRA	1
UGEL SECHURA	1606698	IE N° 14079 DIVINO MAESTRO	1
UGEL SECHURA	1207083	IE N°14093 ABRAHAM RUIZ NUNURA	1
TOTAL			8

DEBE DECIR:

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 044-2023-DREP-ADM.RR.HH

ANEXO B
PLAZAS VACANTES

UGEL	Código Modular	Nombre del Centro Educativo	Número de PEAS
UGEL PIURA	0355875	I.E. NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO	1
UGEL PIURA	0356071	IE ENRIQUE LOPEZ ALBUJAR	1
UGEL PIURA	0535906	IE JAVIER HERAUD	1
UGEL TAMBOGRANDE	0700864	IE JULIO C. TELLO	1
UGEL TAMBOGRANDE	0719005	IE 14146 LA PEÑITA	1
UGEL SECHURA	0356196	IE SAN MARTIN	1
UGEL SECHURA	1018068	IE JOSE OLAYA BALANDRA	1
UGEL SECHURA	1606698	IE N° 14079 DIVINO MAESTRO	1
UGEL SECHURA	1207083	IE N°14093 ABRAHAM RUIZ NUNURA	1
TOTAL			9

